

Proceso: INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante: LUZ MILENA CORTES CASTRO
Demandado: MAURICIO URREGO URREGO
Radicado: 500013110002-2019-00382-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 4 de junio de 2021. En la fecha pasó el presente proceso al despacho del señor juez.

**LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA**

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021).

En lo subsiguiente y para los fines legales pertinentes, se tiene como dirección para notificar al demandado MAURICIO URREGO URREGO, aquella que fuera suministrada por la señora delegada del ICBF, a través del escrito obrante en el archivo 25 del expediente digital.

En tal circunstancia, se autoriza a la parte demandante iniciar el respectivo trámite de notificación al demandado, teniendo en cuenta la nueva dirección aportada.

Notifíquese.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

**Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado 002 Municipal Penal
Juzgado De Circuito
Meta - Villavicencio**

Proceso: INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante: LUZ MILENA CORTES CASTRO
Demandado: MAURICIO URREGO URREGO
Radicado: 500013110002-2019-00382-00

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**96431276884e87fdafc1aa760db4fdb147f1ab6cbee098d02484
8f1362c7e12d**

Documento generado en 15/06/2021 11:20:05 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**